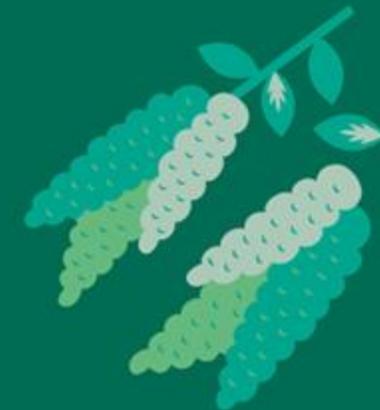


Programa: ESG 360° - Conducta Empresarial Responsable

Empezamos en breve..



Programa: ESG 360° - Conducta Empresarial Responsable



Lady Cerna
lcerna@promperuext.pe

Departamento de Comercio Sostenible - Subdirección de
Desarrollo Exportador



Tendencias del mercado: Sostenibilidad como ventaja competitiva



- Más del 70% de los compradores internacionales prefieren proveedores que demuestren prácticas sostenibles.
- Las empresas exportadoras enfrentan crecientes exigencias de trazabilidad y transparencia en los mercados globales.



¿Qué es ESG?

- Factores que miden el desempeño de una empresa en temas **ambientales, sociales y de gobernanza**.
- Herramienta clave para **identificar riesgos no financieros** y mejorar la toma de decisiones.
- Base para construir reportes de sostenibilidad alineados con estándares internacionales (**GRI, SASB, ODS, etc.**).
- Reflejan el compromiso de la empresa con una **gestión ética y responsable**.
- Son cada vez más considerados por **inversionistas, compradores y reguladores**.





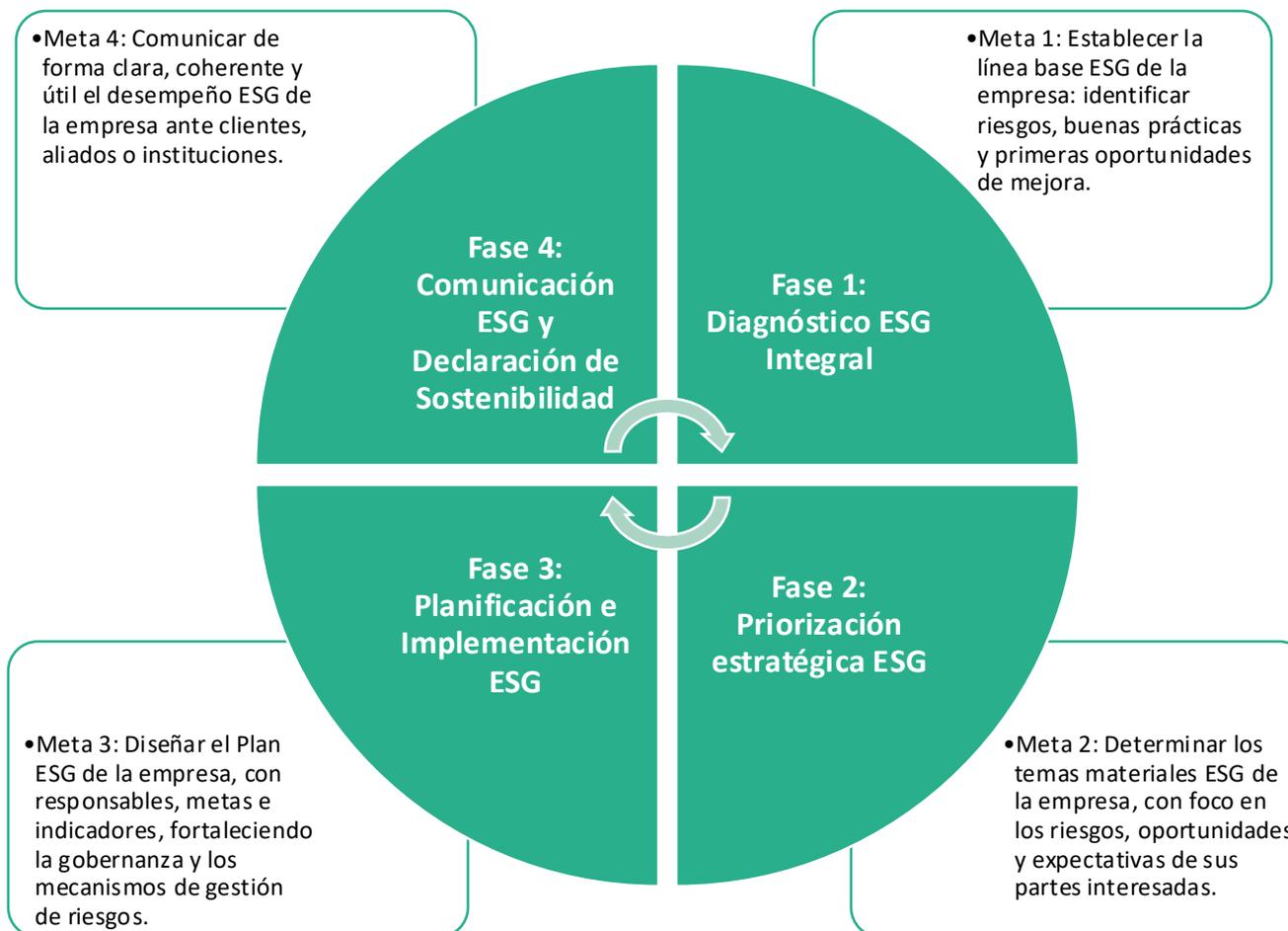
Objetivos del Programa :

1. **Fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de las empresas exportadoras y potenciales exportadoras** para gestionar la sostenibilidad bajo el enfoque ESG, mediante un acompañamiento práctico que permita diagnosticar, priorizar, planificar e implementar acciones concretas adaptadas a su realidad operativa y sectorial.
2. **Impulsar la alineación progresiva de las empresas con marcos internacionales de sostenibilidad**, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Estándares GRI, SASB, la norma ISO 26000 y el enfoque de Valor Compartido, facilitando su adopción de manera escalable y sin generar sobrecarga documental.





Metodología: 4 Metas





Metodología: actividades y outputs

FASE	ACTIVIDADES CLAVE	OUTPUTS
1. Diagnóstico ESG Integral	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación del Test de Sostenibilidad PROMPERÚ.• Análisis de información organizacional.• Elaboración del primer Mapa de Riesgos ESG.• Mapeo preliminar de partes interesadas.• Identificación de contribuciones iniciales a los ODS	<ul style="list-style-type: none">• Informe de Diagnóstico ESG• Mapa de Riesgos ESG – Versión 1• Ficha de Partes Interesadas• Ficha de ODS preliminar
2. Priorización Estratégica ESG	<ul style="list-style-type: none">• Taller de priorización participativa.• Desarrollo de la Matriz de Materialidad ESG.• Identificación de brechas ESG frente a estándares sectoriales (SASB).• Exploración de oportunidades de Valor Compartido.• Mapeo de ODS relevantes	<ul style="list-style-type: none">• Matriz de Materialidad ESG (tabla bidimensional)• Plantilla de Temas Materiales + Oportunidades de valor compartido• Mapa de Brechas ESG Sectoriales• Mapa de ODS Estratégicos
3. Planificación e Implementación ESG	<ul style="list-style-type: none">• Diseño del Plan ESG 360°.• Actualización del Mapa de Riesgos ESG.• Definición de KPIs ESG alineados a prioridades internas y expectativas del mercado.• Asignación de responsables.• Construcción de una gobernanza básica ESG.	<ul style="list-style-type: none">• Plantilla del Plan ESG (editable y alineado con estándares).• Mapa de Riesgos ESG – Versión 2• Hoja de KPIs ESG + cronograma de metas.• Organigrama ESG con responsables internos.
4. Comunicación ESG y Declaración de Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de la Declaración de Sostenibilidad.• Desarrollo del Reporte ESG (en formato accesible).• Preparación de contenido gráfico para presentaciones o redes.• Story telling para clientes y stakeholders	<ul style="list-style-type: none">• Declaración de Sostenibilidad (documento oficial).• Reporte ESG 360° + Infografía ESG para difusión.• Story telling ESG para presentaciones comerciales o institucionales.





Características del Programa

Modalidad

El programa puede ser desarrollado 100% virtual o de manera mixta, según las coordinaciones con la empresa.

Duración

El Programa comprende:
4 sesiones grupales de 2h cada una y 10 h de asistencia técnica por empresa.

El horario propuesto es de 3:00 a 5:00 pm.

Frecuencia de 1 vez cada 2 semanas.

Participantes

Podrán participar por empresa hasta 2 participantes por sesión.

Constancia

Las empresas recibirán una constancia de participación al cumplir el 80% de asistencia, completar los entregables de la asistencia técnica y la encuesta de satisfacción.





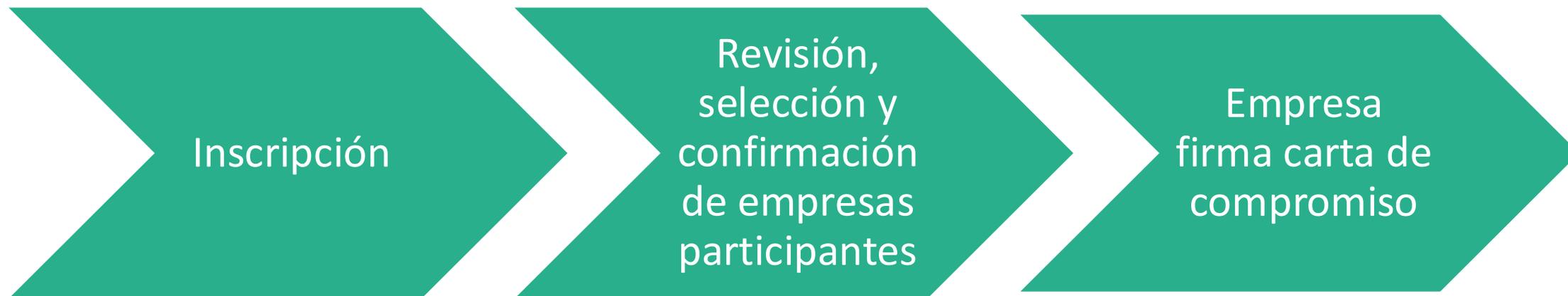
Requisitos de participación

- Ser una empresa formalmente establecida en el mercado, con RUC activo y habido.
- Ser una empresa de los sectores **Agronegocios, Manufacturas y Pesca o acuicultura.**
- Tener dieciocho (18) meses como mínimo de tiempo de permanencia de la empresa en el mercado, desde su fundación.
- No tener deudas con PROMPERÚ.
- Tener una página web (no debe estar en construcción) y mínimo 01 red social corporativa o de la marca activa (Facebook, Instagram, LinkedIn y/o Youtube)
- La empresa no debe contar con penalización que impida participar en los programas o talleres de PROMPERÚ.





Proceso de Inscripción



Formulario de Inscripción:

<https://forms.gle/URby1BxHhM8bWcaNA>





Importante

1. La empresa se compromete a asistir al 80% de las sesiones programadas y cumplir con todas las actividades de aprendizaje: tareas, trabajos y evaluaciones solicitadas durante el desarrollo del programa. En caso contrario, la empresa será sancionada y no podrá participar en los programas y talleres del Departamento de Comercio Sostenible durante un año.
2. Los participantes deberán ser colaboradores activos de la empresa señalada en la ficha de inscripción, para ello deberán adjuntar la imagen o evidencia de cualquiera de los siguientes elementos: fotocheck, boleta de pago o correo corporativo.
3. Se permitirá la participación de dos (02) colaboradores por empresa.
4. La participación en el programa solo se podrá dar una (01) sola vez por empresa, es decir si hay una segunda o más ediciones del mismo programa o taller en el mismo año, no será posible su inscripción nuevamente.
5. Las empresas que no cumplan con los requisitos señalados en el programa no serán admitidas.
6. Este servicio gratuito de capacitación tiene como único fin facilitar el acceso al conocimiento en un ambiente colaborativo, por lo que cualquier inconveniente generado por sus participantes producto de los conocimientos adquiridos, no responsabiliza a PROMPERÚ.





Gracias

